



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

MARÍA DEL  
ROSARIO  
**GUZMÁN  
AVILÉS**  
DIPUTADA FEDERAL

**3er.**  
**INFORME**  
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**MARÍA DEL  
ROSARIO  
GUZMAN  
AVILÉS**  
DIPUTADA FEDERAL

# INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 8 numeral 1 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi tercer informe anual de actividades legislativas, de esta LXIV legislatura del Congreso de la Unión.

Así cumpliendo a cabalidad mi obligación como legisladora y servidora pública de rendirle cuentas a la ciudadanía, pues deben tener conocimiento de todas y cada una de las funciones legislativas, como gestora social y en general todas aquellas labores que sean en favor de la sociedad mexicana y especialmente de mi estado y circunscripción.

En el transcurso de esta LXIV legislatura, como parte de la bancada del Partido Acción Nacional nos hemos posicionado como la oposición firme y responsable con más firmeza y compromiso de este país, acorde con nuestras ideas y valores; dando la pelea aún en los momentos más adversos.

Desde palacio nacional se ordena la agenda legislativa del congreso de la unión, transgrediendo la división de poderes de manera flagrante y en el ánimo de cumplir los caprichos presidenciales, se han atropellado derechos de muchas personas, violentando la libertad de expresión y el estado de derecho debido a que no se tolera la crítica, sin lugar para el debate que debe regir a cualquier democracia.

En ese orden de ideas fuimos responsables y coherentes con los intereses de los mexicanos, consolidando nuestro proyecto político como la principal oposición en el Congreso de la Unión, una prueba de ello son los resultados de las elecciones federales del presente año, donde la ciudadanía refrendó su confianza y apoyo a los diputados del Partido Acción Nacional.

En el contexto de la pandemia por el virus Sars Cov 2- Covid 19 que ha terminado con la vida de mas de 200,000 mexicanos, y pese a los múltiples reclamos de un cambio en la estrategia, el gobierno federal no ha tenido la sensibilidad y humildad de aceptar que se ha equivocado y que el altísimo número de fallecimientos pudo haberse evitado, la ciudadanía reaccionó ante tales hechos retirándoles la confianza quitándoles la mayoría calificada para la siguiente legislatura, y esto es resultado del trabajo de muchas personas entre ellas la labor de resistencia y aguante que desde el congreso de la unión hemos mantenido desde el principio de esta legislatura.

Desgraciadamente la pandemia y el gobierno han dejado sin empleo, sin medicinas, sin vacunas, y sin apoyos a más ciudadanos que los años pasados, y peor aún ha terminado con la vida de más de 200,000 mexicanos por este terrible virus, como bien se ha dicho, y como ha quedado demostrado siguen los problemas mencionados y cada vez más evidente pues quien los sufre directamente son miles de mexicanas y mexicanos.

Ha sido un orgullo colaborar en la presente legislatura, en todo momento dimos la pelea por mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos, por ser un contrapeso responsable y evitar que el partido de la mayoría destruyera todo lo que nos ha costado mucho trabajo construir a través de muchos años.

Por último, este último informe se compone de una síntesis de las labores realizadas como parte de la agenda legislativa del Partido Acción Nacional en grupo y de manera particular, los trabajos realizados en las comisiones legislativas y la labor social hecha a través de la casa de enlace en el municipio de Tantoyuca, Veracruz; distrito del cual soy originaria.



**ATENTAMENTE  
DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO  
GUZMÁN AVILÉS.**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**MARÍA DEL  
ROSARIO  
GUZMAN  
AVILÉS**  
DIPUTADA FEDERAL

# ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Iniciamos el tercer y último año de esta LXIV legislatura del Congreso de la Unión, con la amenaza por parte del grupo parlamentario mayoritario de aplicar la aplanadora legislativa y dar un albazó con el fin de despenalizar el aborto, para ello alzamos la voz en rechazo y con la firme convicción de defender la vida en todo momento.

Nos opusimos ante la amenaza de desaparición de los fideicomisos públicos, pues deja desprotegidos a diversos sectores de la sociedad, se ataca al cine, el deporte, la ciencia, la sustentabilidad y la economía familiar.

Otro intento de ataque a las familias mexicanas fue el intento de albazó para disponer de los recursos del fondo de protección contra gastos catastróficos, a lo cual nos opusimos rotundamente por ser un golpe severo ante la salud y la economía de miles de mexicanos.

Finalmente, morena desapareció 109 fideicomisos que cumplían una tarea específica, un objeto supervisados por normas y auditorías, bajo un supuesto ahorro solo dañan la economía y la vida de muchas familias mexicanas.

En todo momento defendimos los intereses de miles de mexicanos así como en toda la legislatura.

Debido al mal manejo de la pandemia presionamos para que compareciera el gabinete de salud y de última hora cancelaron la cita. No es posible su opacidad y la falta de transparencia y rendición de cuentas pues son responsables de más de 200,000 muertos por esta terrible pandemia.

El 13 de octubre posicioné en la máxima tribuna en contra de la reforma que amplió el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva, pues es una falsa medida para contener el alto número de delitos y la desbordada crisis de seguridad pública.

A través de la comisión de justicia aprobamos diversos cambios al código penal federal para proteger a todo el personal de salud que ha estado como primera línea en esta pandemia.

Aprobamos modificar la ley nacional de ejecución penal, que permitirá una debida sanción a aquellos que cometan el acto de privar de la vida a cualquier

mujer con violencia o por cuestión de género, y a aquellos que violenten su libertad sexual.

Propusimos establecer los 30 años de edad como el momento en que comience a correr el plazo de prescripción de los delitos sexuales en contra de personas menores de edad.

Votamos a favor del dictamen que busca sancionar con mayor severidad el delito de extorsión.

En el PAN impulsamos el derecho a la movilidad para garantizar ese derecho con el presupuesto debido y como política pública que sirva.

De este modo llegamos a la discusión de la ley de ingresos 2021 donde luchamos por cambios para favorecer la recuperación económica y apoyar la economía familiar, acciones que permitan atender a las personas afectadas por la pandemia, en el marco de legalidad y transparencia.

Aprobamos la ley de disciplina financiera que permitirá a los gobiernos locales una mayor flexibilidad y recursos para enfrentar la pandemia.

Votamos en contra de que la autoridad fiscal pueda ingresar a tu casa, tomar fotos y video de los que crea conveniente sin juicio de por medio aplicando su terrorismo fiscal.

En la discusión del presupuesto de egresos de la federación 2021 me pronuncié en contra de la desaparición del Fortaseg o subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas, ya que deja en total abandono a todos los municipios y estados que recibían estos fondos.

De esta manera defendimos la aprobación de un presupuesto que beneficie a los ciudadanos de manera justa y no para que el ejecutivo lo gaste a sus anchas sin dar mayor explicación, dejando sin medicinas a los niños con cancer, sin vacunas, sin guarderías.

En este modo, presentamos un gran número de reservas para dar la lucha parlamentaria que aunque no se haya conseguido, no podíamos ser omisos ante nuestra obligación de ser una oposición seria y responsable.

Exhibimos los problemas del presupuesto de egresos de la federación 2021, los cuales empiezan al ser un presupuesto menor al de 2020, mucho menos recursos a los estados, sobreestimación del crecimiento económico, debido a que se concentra en las obras insignia de esta administración.

Volvimos a proponer el ingreso básico universal y apoyar a las micros y pequeñas empresas, incrementar el presupuesto en materia de salud y dar más recursos a estados y municipios.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**MARÍA DEL  
ROSARIO  
GUZMAN  
AVILÉS**  
DIPUTADA FEDERAL

Por propuesta del PAN aprobamos reformar la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, ello con el fin de que su atención esté exenta de prejuicios, estigmas o cualquier otro trato indigno.

A finales del año 2020 y ante el repunte de la pandemia, hicimos acciones de promoción de prevención como el uso de cubrebocas.

Aprobamos reformas en materia de teletrabajo, con la que los trabajadores gozan de un trabajo decente, de igualdad de trato en cuanto a remuneración, capacitación, formación, seguridad social y demás condiciones que en la ley laboral se garantiza a los trabajadores.

Aprobamos el dictamen que reforma la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes para prohibir el castigo corporal y humillante como método correctivo o disciplinario a niñas, niños y adolescentes.

Los Diputados de Acción Nacional votamos en contra de la llamada reforma judicial porque debilita el federalismo, limita las controversias constitucionales, así como también, acota los recursos de revisión para los amparos directos.

De esta forma llegamos al último periodo del tercer año de ejercicio de esta LXIV legislatura con muchos retos y como bloque de contención ante las ocurrencias del presidente y sin perder el objetivo de ser contrapeso político y democrático.

En este escenario planteamos a la mesa directiva de la Cámara de Diputados nuestra agenda legislativa en donde planteamos una serie de alternativas para enfrentar los efectos de la pandemia y la dura realidad que viven los mexicanos.

Las y los legisladores de Acción Nacional tenemos el compromiso de velar por los intereses de niñas, niños y adolescentes, por ello a propuesta nuestra se aprobó la ley del servicio militar para que el reclutamiento voluntario sea a partir de los 18 años sin excepción.

Junto con legisladoras de los grupos parlamentarios del PRI, MC y PES nos comprometimos a trabajar unidas en este último periodo en favor de la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural.

Al inicio de este periodo recibimos la iniciativa preferente por parte del ejecutivo federal para reformar la ley de la industria eléctrica que favorece a la CFE para la producción de energías contaminantes y va en contra de lo establecido en el T- MEC apostando al pasado.

Al momento de su discusión expusimos los puntos de técnicos, especialistas donde argumentos solidos de su improcedencia y así con elementos votar en contra.

A propuesta de Acción Nacional aprobamos reformas para disminuir el robo de bienes, con esto se pretende quitarle la posibilidad al ladrón de que venda de inmediato lo que ha robado y materialice su lucro.

En el PAN votamos a favor de que el salario mínimo nunca mas pierda poder adquisitivo frente a la inflación y que al mismo tiempo contribuya a mejorar el nivel de vida de las y los trabajadores.

En el día de la mujer alzamos la voz para exigir el fin a la violencia de género, queremos ser libres, libres de violencia, feminicidios, miedo y de un gobierno que menosprecia a las mujeres mientras justifica y defiende a presuntos violadores.

Votamos en contra del consumo lúdico, producción y comercialización de la marihuana en México. El dictamen de Morena e incondicionales atenta contra el sano desarrollo de niños y jóvenes, perjudica al no consumidor, propicia el aumento de adicciones y problemas de salud pública.

Con el objetivo de garantizar la creación, operación o fortalecimiento de al menos un refugio para víctimas de violencia, en cada municipio o alcaldía aprobamos reformas a la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Aprobamos reformar la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente para combatir los problemas de carencia alimentaria, así como la creación de espacios que permitan el desarrollo y la promoción de huertos urbanos y las ecotecias.

Aprobamos la ampliación de los derechos de las y los jóvenes sujetos a medidas cautelares o de sanción privativa de libertad a fin de brindarles atención, asistencia y tratamiento psicológicos, agravados por las condiciones de la pandemia.

Ante los efectos nocivos de la pandemia, aprobamos reformar la ley general de turismo para que la secretaria de turismo de México y la secretaria de Salud establezcan medidas eficaces para proteger a los visitantes nacionales y extranjeros.

Votamos en contra de la ley de hidrocarburos pues entre otras cosas pretende pasar por encima del estado de derecho, deja en peligro la seguridad nacional y energética, ensombreciendo a la inversión y teniendo una verdadera intención de expropiación del sector.

Los diputados de Acción Nacional votamos en contra de la reforma en materia de subcontratación, pues dichos cambios llegan en el peor momento, cuando se requiere una enorme creación de empleos, inclusión laboral y competitividad, afectando los derechos de las y los trabajadores de México promoviendo la informalidad.

Votamos en contra de la nueva ley de la FGR impulsado por morena y sus aliados, esta ley pone a México en la antesala de un régimen autoritario y totalitario con destino a una dictadura.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**MARÍA DEL  
ROSARIO  
GUZMÁN  
AVILÉS**  
DIPUTADA FEDERAL

Aprobamos reformas al artículo 114 de la ley general de educación, en materia de salud y gestión menstrual, para que en las escuelas de nivel básico y medio superior se brinde de manera gratuita toallas sanitarias, tampones y copas menstruales en pro de todas las niñas y adolescentes.

Aprobamos adiciones a la ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia y al Código Penal Federal para sancionar la violencia digital y evitar que el ciber acoso contra las mujeres crezca. #LeyOlimpia.

Votamos en contra del atropello de ampliar el mandato del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no podemos aceptar estas prácticas de agandalle legislativo.

Como ha quedado demostrado en los informes presentados, durante los trabajos de la LXIV legislatura las y los diputados de Acción Nacional asumimos la actitud de ser una oposición responsable, procurando blindar al país de las intenciones autoritarias del poder y legislando a favor de los mexicanos.





## INICIATIVAS PRESENTADAS Y ESTATUS ANTE EL PLENO

Tipo de presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
De Grupo	31	4	5	0	1	21
Iniciante	7	0	0	0	0	7
Diversos Grupos Parlamentarios	8	2	0	0	0	6
Adherente	84	16	8	0	13	47
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>81</b>



# GESTIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE CASA DE ENLACE CIUDADANO

En este tercer y último año de labores legislativas, quiero agradecer a toda la ciudadanía de mi estado y principalmente de mi municipio; a todas y cada una de las colonias y comunidades que recorrimos y que me permitieron atender muchas necesidades de la población.

Cabe destacar que con la presencia de la pandemia, no pudimos llegar a toda la población, pero hicimos labores de información a la ciudadanía, de los cuidados preventivos para evitar el contagio de covid 19, entrega de cubrebocas, gel desinfectante y la instalación de arcos sanitizantes en áreas de riesgo contagio dentro del municipio, son solo algunas de las acciones que hemos seguido coordinando y llevando a cabo para el bien de la sociedad

Es nuestra convicción atender a la ciudadanía que así lo requiera, trabajamos de la mano de la gente para así poder mantener el bien común, y con esa cercanía manteniendo nuestro compromiso de servirles.

## ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS

- **Beneficiario Edson Hernández Peralta** con domicilio en la Colonia el rastro fecha de entrega 21/03/2020
- **Beneficiario Flora Hernández Vera** fecha de entrega 23/03/2021
- **Beneficiario Estaquio Avilés Antonio** fecha de entrega 06/04/2021
- **Beneficiario Amalia Molar del Ángel** fecha de entrega 23/04/2021



## ENTREGA DE BASTONES

- **Beneficiario LUISA B.M.** fecha de entrega 29/03/2021
- **Beneficiario Miriam Molar Juárez** fecha de entrega 23/04/20210

## ENTREGA DE MULETAS

- **Beneficiario Horlanda Pablo Bautista** con domicilio en la Colonia Wash fecha de entrega 02/02/2021

## GASTOS MÉDICOS

- **Beneficiario Maricruz Ramos del Ángel** De Tantoyuca apoyo para medicamento fecha de entrega 22/01/2021
- **Beneficiario Salomón Antonio Mendoza** de la localidad el sabino y la esperanza apoyo económico para gastos médicos fecha de entrega 19/02/2021
- **Beneficiario Artemia Cruz del Ángel** de Tantoyuca apoyo para tanque de oxígeno fecha de entrega 26/02/2021
- **Beneficiario Saida Elizabeth Hernández Ramírez** de Tantoyuca apoyo para cirugía oftalmológica fecha de entrega 02/03/2021
- **Beneficiario Carlos Alberto Martínez Arguelles** de la localidad Corralillo, Tantoyuca apoyo para cirugía fecha de entrega 29/03/2021
- **Beneficiario Jasmín Hernández Cespedes** de Tantoyuca apoyo para estudios fecha de entrega 27/04/2021
- **Beneficiario Guillermo Santiago Francisco** de la localidad Placetas, Tantoyuca apoyo por operación fecha de entrega 18/01/2020
- **Beneficiario Jorge Martínez Santiago** de la localidad Palmito Santa Clara apoyo para gastos médicos por accidente fecha de entrega 28/04/2021





## GASTOS FUNERARIOS

- **Beneficiario Estela Ramírez Pérez** de Tantoyuca apoyo de gastos funerarios fecha de entrega 27/12/2020
- **Beneficiario Nonantzin Torres Piñeyro** de Tantoyuca apoyo traslado de difunto fecha de entrega 09/03/2021
- **Beneficiario María Ángela Pérez Pérez** de Localidad Zapotal, Tantoyuca apoyo de traslado de difunto de Monterrey a Tantoyuca fecha de entrega 26/02/2021

## APOYOS DE FIN DE AÑO

- **Beneficiario María Agustina Mandujano Zúñiga** de Tantoyuca apoyo para juguetes fecha de entrega 02/12/2020
- **Beneficiario Judith Sánchez del Ángel** de Tantoyuca apoyo para festejo navideño fecha de entrega 02/12/2020
- **Beneficiario Félix del Ángel Juana** de la Localidad Tres palmas laja 2da apoyo para convivio de fin de año fecha de entrega 21/12/2020

## APOYO DÍA DEL NIÑO

- **Beneficiario María Esther Díaz Molina** del jardín de niños Juan Escutia de Tantoyuca solicito apoyo de 81 juguetes
- **Beneficiario Nicolás Enríquez Morales** de Tantoyuca solicito 60 envoltorios de dulces
- **Beneficiario Isis Carvajal Vázquez** de Tantoyuca solicito 128 pelotas
- **Beneficiario Marisol Díaz Betancourt** de Tantoyuca solicito 188 juguetes
- **Beneficiario Reyna del Ángel Tenorio** de Tantoyuca 35 pelotas

## APOYO PARA POSADAS

- **Beneficiario Neifi Beatriz Pérez Azuara** de Tantoyuca solicitó apoyo de 130 envoltorios de dulces fecha de entrega 14/12/2020
- **Beneficiario Guillermina Gonzales** del jardín de niños Gabriela Mistral Tantoyuca se solicitó apoyo de juguetes fecha de entrega 14/12/2020
- **Beneficiario Enriqueta Eloísa Gonzales Llorente** de Tantoyuca solicitó 60 envoltorios de dulces fecha de entrega 14/12/2020
- **Beneficiario Miguel de la Cruz Bautista** de la localidad Francisco villa del Municipio de Chicontepec solicitó apoyo de 37 envoltorio de dulces y 23 juguetes fecha de entrega 15/12/2020
- **Beneficiario Juan Antonio del Ángel** de la localidad Tecomate Municipio de Tantoyuca solicitó 80 envoltorios fecha de entrega 15/12/2020
- **Beneficiario Humberto Muños Rosas** del Municipio de Tantoyuca solicitó 90 envoltorios fecha de entrega 15/12/2020

## APOYO CULTURAL

- **Apoyo a dos grupos de mujeres de las localidades de pastoría (15 personas) y pepeyocal (17 personas)** del Municipio de Chicontepec para la compra de material para bordados tradicionales en sus comunidades
- Material entregado; Tela cuadrille, hilo de estambre de colores, tijeras, aros, agujas y encaje.